

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Franqueo
concertado.

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4'99
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 37 y 39 mandando sello de franqueo el que dese contestación por carta.

La alforja jupiteriana

Un periódico de las derechas, que a diario arremete y sacude leña contra el profesorado oficial y, especialmente, contra la Institución Libre de Enseñanza, se escandaliza porque un señor catedrático publica unos gráficos para la mejor comprensión del texto. Yo no creo que en tal cosa haya nada malo. Pero al redactor del sueltecito o gacetilla le saca de quicio completamente el que dicho señor «obligue» a comprar los gráficos con el texto; y a continuación el buen censor se desata en improperios mayúsculos y pone al profesor como chupa de dómine. Hace tabla rasa y truena contra el profesorado de Institutos y Universidades diciendo que explotan ignominiosamente al alumno.

Y es claro, al echar pestes y venablos contra un persona docente digno, se escurre apuntando las excelencias de la enseñanza en los colegios religiosos y ensalza, encomia y eleva cuanto puede el sistema pedagógico-didáctico de esos centros. Pero se calla algo que antes

fustigó con denuedo y valentía: la cuestión económica.

Los colegios religiosos tienen buenas condiciones. Todos sabemos por qué las tienen. El hecho de acudir a ellos los hijos de familias acomodadas da un coeficiente de resultados muy aprovechables. Esto pudiera darnos una pauta para saber si la enseñanza oficial es más cara que la enseñanza en esos colegios. Desde luego podríamos afirmar que la «pedagogía religiosa» cuesta un poco... Y no se alarme el del periódico porque un señor en su perfecto derecho publique unos gráficos de Geografía e Historia.

Más de uno y más de diez padres de familia se lamentan algunas veces no de lo cara que resulta la mensualidad en esos establecimientos. Lo lamentable es que tanto en primera como en segunda enseñanza el apéndice del material asciende a unas pesetas; puede asegurarse que el material consumido por alumno el equivalente al 25 por 100 de la cuota mensual. Ello supone que allí no hay libertad completa para adquirir menaje en donde a cada cual le convenga. Raro, muy raro, es que en los centros docentes religiosos, un niño estudie la obra clásica de Balmán, de Porcel, de Solana,

Ruiz Romero, etc. Estudian los libros que los profesores ordenados escribieron. Sin duda buscando la mificación; pero ésta se halla también con otros textos quizás «tan buenos» como los otros.

Pero no andemos en divagaciones. Lo que critica el redactor de esa revista distrazada de independiente, pero más católica que el mismo Papa, es una crítica que pudiéramos denominar china: ¿no os parece? Yo no puedo ni debo creer en eso de que el profesor impone el texto y los gráficos y que los unos sin el otro no se venden.

¿Hay cosa más ridículamente absurda? Y es que entre esos señores derechistas se fantasea muchísimo acerca de la enseñanza oficial no perdonando medio de vapulaar sea en la tertulia o en la prensa a los catedráticos, muchos de ellos encanecidos y agobiados por una labor docente de varios años, con material viejo y escaso y quizás sin estímulo por parte de nadie. Ejemplos podemos citar a cientos en que se demuestra que esos educadores supieron—aunque hay gente que no lo crea—moldear y formar la conciencia de jóvenes aprovechados que luego han sido hombres con ejercicio brillante de su carrera. No digo por esto que de los colegas religiosos no salgan ciudadanos notables. Lo que si puede argumentarse es que la enseñanza oficial carece de los elementos que los centros confesionales. En estos se exigen gráficos, apéndices y cuadernos para complemento de la asignatura. En los oficiales recomienda un texto el profesor y todos ponen el grito en las nubes. Es decir, o los no; media docena de gansos.

SAMUEL DE MARSAN.

Asociación Provincial del Magisterio, Soria

Certamen nacional Pedagógico.

TRABAJOS RECIBIDOS

Tema 1.º.—1 Anaulio, 2 Dejad a los niños que se acerquen a mi, 3 San Saturio, 4 Que hermoso eres, Damielín, 5 Non multa, sed multum.

Tema 2.º.—1 S. Prudencio, 1 Santa Isabel de Ungría, 3 Educo, educas y educare, 4 Evolución, 5 Actividad, 6 Lenguaje gráfico, 7 Sócrates.

Tema 3.º.—1 Orden, 2 Camino seguro, 3 Las necesidades de la Población son distintas que las de la Ciudad, 4 Nuestra Señora del Mirón, 5 Camino azul, 6 Sol, aire, árboles, pájaros y flores, 7 Aramis, 8 Redime y civiliza, 9 Trabajo, 10 Trabajo bis.

Tema 4.º.—1 Nuestra Sra. de la Soledad, 2 Regeneración.

Tema 5.º.—1 Labor onmia cincit, 2 Querer es poder, 3 Bibí, 4 Santa Bárbara, 5 Está prevenido, 6 Pilar, 7 Guzmán el Bueno, 8 Zaragoza.

Tema 6.º.—1 Nuestra Señora del Carmen, 2 Los que no ganan con el sudor de su frente el pan del alma nunca conocerán su dolor, 3 Actividad creadora, 4 Progreso.

Tema 7.º.—1 El último domine, 2 Cajal. Si hay algo en vosotros verdaderamente divino es la voluntad, 3 Nuestra Señora del Espino.

Tema 8.—1 Jix, 2 El maalem el Quetal, 3 La virtud es una cosa alta, excelsa, real e infatigable, 4 Arinci, 5 Luchar y vencer, 6 Ambiente educador, 7 Hormigueta, 8 Los pedazos de la débil hoja se salvan y en ella está el misterioso signo, etc, Balmes, 9 El Salvador, 10 Querer es poder, 11 Escuela alegre y bella, 12 La felicidad por el trabajo, 13 Aun hay Patria, 14 Siempre el mismo, 15 Los memoristas son diccionarios vivos y algo así como los mulos de carga del Parnaso (Kant), 16 El niño. 17 La Ciencia será la base de la futura sociedad, 18 Gabrielín, 19 Cuán hermosa es la humildad, 20 ¡Oh la escuela mansión del amor!, 21 Dejad que los niños se acerquen a mi, 22 Sin lema.

Tema 9.—1 Maria... Mater Divinae gratiae, 2 San Juan, 3 Acción social de la Escuela, 4

Petra, 5 Regeneración, 6 Semejante al grano de mostaza, 7 Protejamos al niño.

Tema 10.—1 Las niñas son la Aurora de la nueva humanidad, 2 Base del bienestar de la sociedad, 3 La educación de la mujer es la base de la educación social, 4 Constancia, 5, 11-2 1918, 6 S. Pedro; 7 Por mis hijas, 8 Pro infancia, 9 Escuela-hogar, 10 ¿Quién hallará la mujer fuerte? 11 La Pilarica

Tema 11.—1 Nuestra Señora de la Piedad, 2 Labor omnia vincit.

Tema 12.—1 Vigilemos los primeros pasos, 2 Escuela para la Patria, 3 Patria, 4 Mi Patria, 5 España, 6 Religión, Ciencia y Patriotismo, 7 Reinará en España, 8 Mi Patria es la mejor, 9 Soy español porque he nacido en España y mi aspiración sería ser lo que soy, si no lo fuera, 10 Félix illi qui affert in se unum decum unum idatem suae. etc., 11 Dadnos la educación y cambiaremos en menos de un siglo el carácter de Europa (Leibnitz), 12 A mis padres, 13 Laboremus por la infancia, 14 Salve, Madre España, 15 La ignorancia abandonada así misma, es invencible, 16 No hay derecho que no lleve consigo un deber, 17 El oráculo más cierto es el que ordena servir a la Patria, 18 Santo Domingo de Guzmán, 19 Dios y Patria, 20 Todo por España, 21 Romunus sum, 22 Todo por España (bis), 23 Un tirano necesita adulación, un pueblo verdad y justicia, 24 Plus Ultra, 25 El buen ciudadano honra a su patria, 26 En Escuelas convertirlo, 27 La Regeneración de la Patria, está en la Escuela Nacional, 28 Shantiniketán, 29 Currinche, 30 Rojo y amarillo, 31 La acrobacia, el Mapa Mundi y el amor, 32 Patria, 33 Victoria, 34 Minerva, 35 Y de este modo darás a la humanidad hermanos, etc. 36 Pro patria mori aeternum vivere, 37 ¡Surge et ámbula!, 38 Todo por España, 3.º, 39 Ministerio.

Tema 13.—1 Primun vivere, 2 Tierra, animales y plantas, 3 Tornemos al campo, 4 El trabajo convierte las arenas en granos de oro, 5 El niño es el padre del hombre, 6 Pro Hispania, 7 El Campo, 8 Justicia cultura, 9 Ceres, 10 Egrevain, 11 Cantemos a Ceres, 12 Labor, lactitia, libertas, 13 Divergencias españolas, 14 Al lado de un pan nace un hombre, 15 Resurrección, 16 Columela, 17 Naturaleza, 18 La semilla esparcida por el labra-

dor en el campo tiene su precursora en la semilla intelectual vertida en el niño por el Maestro, 19 San Nicolás de Bari, 20 El corazón de la vida, 21 Obras son amores, 22 Pro-Patria, 23 El hastío es fruto podrido del árbol de la curiosidad, 24 España, Patria mía..., 25 Deus meus et omnia, 26 Honrande a Costa, 27 Los que no trabajan por su costa son unos ingratos, 28 Con fe, 29 Maruja, 30 Arisco, 31 Carpent tua poma nepotes, 32 Patria y Progreso. 33 Ceres 2.º. 34 No huyas de los trabajos del campo que han sido creados por Dios (Eclesiástico), 35 Escuela y Despena, 36 Ceres 3.º, 37 Lo bello, 38 País culto, país invencible, 39 Volf, 40 Decón de Puebla del la verde Val, 41 Trini, 42 Frutos (recibido fuera de plazo).

Tema 14.—1 Dejad que los niños se acerquen a mí, 2 Dios es Caridad, 3 La educación religiosa es el más preciado tesoro y la más rica joya, etc., 4 Dejad que los niños se acerquen a mí. 5 Dómine sálvanos perimus, 6 Dejad que los niños se acerquen a mí, 7 San José esposo de María, 8 Religión y cultura, 9 Mane nobiscum, 10 Ego Sum lux mundi, 11 Quien a Dios tiene nada le falta, solo Dios basta, 12 Ama y sirve a Dios en esta vida para verle y gozarle en la eterna, 13 La educación religiosa es el alma de la vida del niño, 14 Astete, 15 Sea nuestro modelo el Maestro Divino, 16 Initium sapientiae est timor Domini, 17 Haz bien y no mires a quien, 18 Auditis? An me ludit amabilis insania?, 19 Fe, Esperanza y Caridad, 20 Hoy se vive como si no hubiera niños, 21 In hoc signo vinces, 22 Arcadia, 23 La atención, 24 Amaba y lloré, 25 Por mi Dios, 26 Buscad primero el reino de Dios y su justicia, 27 Virtud, 28 Ateca, 29 Quien a Dios tiene nada le falta, 30 La ciencia bien calificada es que el hombre en gracia acabe, 31 En los albores de la vida del niño etc., 32 Católica, apostólica, romana, 33 Sinite párvulos venire ad me, 34 Dios sobre todo, 35 Tú lo dices; yo soy rey, 36 Pro aris et focis, 37 Laboremus, 38 La cultura de la inteligencia sin principios ni hábitos religiosos etc, 39 Pergamus itinera Dei, 40 Viva Jesús, 41 Regeneración, 42 El que no está conmigo está contra mí, 43 Si la religión no existiera sería necesario inventarla, 44 Fórmese ascua de amor el corazón del niño, 45 José

Luis, 46 Luis Vives, 47 Imita a Cristo, 48 Finis coronat opus.

Tema 15.—1 Más allá, 2 To be or not to be, 3 Nuestra Sra. del Rosario, 4 Tulcis.

*Tema 16.—1 S. Antonio de Padua.

Tema 17.—1 S. Jose de Calasanz, 2 Por no tener máquina manuscrito.

Tema 18.—1 S. Isidro Labrador, 2 Fiat lux.

INFORMACION DE MADRID

En nuestra crónica de hoy nos confirmamos en lo que decíamos en nuestra anterior sobre que no se deben abrigar esperanzas acerca de un mejoramiento económico de los maestros y de la escuela. Nos lo confirma perfectamente la noticia que da la prensa sobre la visita que a las Autoridades del Ministerio, hicieron días pasados los directivos de la Asociación de Profesores Normales. Se les recibió con todo afecto, se les aseguró no eran fundados los rumores que circulaban sobre supresión de algunos de estos centros pero se les quitó toda esperanza, en orden a mejora de sueldos. No obstante, las directivas, lo mismo la Nacional, que la de la Confederación, siguen su trabajo de visitas y persuasiones, con el fin de abrir brecha en el presupuesto futuro.

—En orden a cosas pedagógicas, tiene extraordinaria importancia el artículo que con el título «De lo vivo a lo pintado» publicó hace pocos días en «El Imparcial» el Inspector tan conocido de los maestros Sr. Alvarez Santullano. Habla en dicho artículo de la compra de material escolar por el Ministerio y censura que se adquieran colecciones de animales, y plantas, de objetos industriales, etc. cosas esas que así compradas, son cosa muerta para el niño, y que tan fácilmente pueden tener vida en la escuela favoreciendo su formación por los niños.

—Nada se dice de oposiciones restringidas a pesar de que existe consignación en presupuestos para realizarlas, dentro de este año económico, pero al paso que se va, creemos que estas cantidades, van a pasar este año como ahorros del presupuesto.

—Aparte de esto nada hay digno de mención sino el confinamiento a Chafarinas or-

denado por el Gobierno contra el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central D. Luis Jiménez Asua. Algunos advierten que esta puede ser la iniciación para llevar a realidad la desaparición de la inamovilidad de la cátedra como días atrás se decretó la de la Inspección de Escuelas.

MINERVA

Madrid 3 Mayo 1936.

UNIVERSIDADES.—Se admite dimisión presentada por don Amalio Gimeno de los cargos de presidente de los tribunales de oposición a las cátedras de Patología General, turno de auxiliares de la Facultad de Medicina de Cádiz; Terapéutica turno libre de Zaragoza; y Terapéutica turno auxiliares de Barcelona.

—Se dispone que don Salvador Gil, catedrático de la Universidad de Salamanca pase a ocupar número de la sección 9.^a del escalafón con sueldo anual de 6.000 pesetas.

—Se concede la consideración de pensionado a don Pedro Puig, catedrático de la Universidad Central.

—Se dispone que cuando se anuncie para su provisión a oposición o concurso alguna cátedra se haga siempre sin ninguna otra acumulada y por lo que hace a convocatoria de oposición libre de la cátedra de Arqueología y Paleografía con su acumulada de Numismática vacante en la Universidad de Santiago se entienda hecha para solo la de Paleografía.

—Se admite la renuncia presentada por don Baltasar Rivas Marqués del cargo de alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona.

INSTITUTOS.—Se concede ascenso por el quinto quinquenio a don Pedro María Jiménez profesor de Gimnasia del Instituto de Albacete.

ESCUELAS ESPECIALES.—Se nombran los siguientes tribunales de oposiciones: A la plaza de auxiliar de las enseñanzas teóricas de la Escuela especial de pintura; Presidente D. Fernando Alvarez de Sotomayor, vocales don Manuel Marín, don Rafael Domenech, don Manuel Menéndez y don José Moreno Carbonero.

—A la cátedra de Anatomía Artística de

la escuela de Bellas Artes de San Carlos de Valencia Presidente don Ramón Mélida, Vocales don Rafael Domenech, don Manuel Menéndez, don José María Purguera y don Jerano Palau.

—Se anuncia entre los pensionados de Gobierno en Roma (a concurso) una plaza de profesor auxiliar del segundo grupo correspondiente a la sección artística de la escuela de arquitectura de Madrid.

MINERVA.

1 de Mayo 1926.

ASOCIACIONES

LA NACIONAL

—Asociación Nacional del Magisterio.—La Comisión permanente de esta Asociación y el Comité que nombró la Junta Directiva, para gestionar las mejoras económicas acordadas en la última Asamblea, ha realizado cuantas visitas le ha sido posible, entre las cuales figuran, como es natural, las de los señores Ministros de Instrucción Pública y Hacienda, como también al señor Director general de primera enseñanza. No nos ha sido posible, como hubiera sido nuestro gusto, visitar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Y estimando haber cumplido el encargo que se nos dió, dentro de las atribuciones que se nos concedieron, la Comisión gestora considera terminado su encargo, sin perjuicio desde luego que de la Permanente continúe sus trabajos, aprovechando cuantas circunstancias favorables puedan presentarse.

Ratificamos nuestras impresiones sobre las visitas realizadas—que se consignan en la nota anterior—para conocimiento de los asociados que nos han honrado con su confianza, a la que hemos procurado corresponder con entera lealtad y honradez.—El Presidente, Rodrigo Martínez.—El Tesorero, José Xandri.—Vocales: Clemente E. Montero, Godofredo Fernández.—El Secretario, Ricardo Campillo.

—Asociación Nacional del Magisterio.—La Permanente de la Nacional, en unión de la Comisión gestora que se nombró en las últimas sesiones de Directiva, viene visitando a diferentes autoridades para interesar de ellas la inclusión en los próximos presupuestos del Estado, de las partidas necesarias para satisfacer, en todo o en parte; las justas aspiraciones de la clase, en lo referente a mejoras económicas.

El sábado anterior visitaron en su despacho oficial al Excmo, Sr. Ministro de Instruc-

ción pública, y el lunes a su compañero el de Hacienda, teniendo pedida una audiencial al Evcmo. Sr. Presidente del Consejo para informarle de los deseos del Magisterio.

Las impresiones recibidas en las visitas que se han llevado a cabo no dan lugar, ciertamente, a grandes esperanzas. Sin embargo la Comisión continuará sus trabajos hasta donde le sea dable.

El Secretario Ricardo Campillo.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Encontrándonos en el periodo álgido de la confección de los presupuestos del Estado, esta Comisión Ejecutiva se dirige a todos los Delegados provinciales y de partido y a los confederados, y ordena:

1.º Los delegados provinciales, con fecha 10 del presente, elvarán al Presidente del Gobierno y Ministro de Instrucción pública instancia solicitando lo siguiente:

- A) Unificación de Escalafones.
- B) Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para cuantos aún no lo perciben.
- C) Desaparición de la categoría de 3.500 pesetas, y
- Ch) Proporcionalidad en las diferentes escalas.

2.º Dichos Delegados mandarán notas oficiales sobre esas aspiraciones de carácter económico y urgente a la prensa política y profesional de sus provincias, procurando hacer una propaganda intensa y mover la opinión.

3.º Los Delegados provinciales y de partido cursarán el próximo día 17, cumpleaños de Su Majestad el Rey, telegramas apoyando nuestras aspiraciones justas al Rey, por conducto de su Secretario particular, al Presidente del Gobierno y a los Ministros de Hacienda e Instrucción pública y Director general de primera enseñanza; y

4.º Todos los confederados procurarán mandar tarjetas postales, con fecha también 17 del presente, al Ministro de Instrucción pública, concebida en estos términos:

«Con todo respeto suplico a V. E. lleve a los primeros presupuestos el sueldo mínimo de tres mil pesetas para cuan-

ios aún no lo perciben y el resto de las rtpiraciones económicas que el Magist. ao ha votado en sus Asambleas. También suplico a V. E. unifique los actuales Escalafones. Dios guarde a V. E. muchos años. (Facha y firma).

CONVOCATORIA

San Pedro Manrique

Con objeto de tratar asuntos de importancia relacionados con la clase se convoca por medio de la presente a todos los maestros que componen esta sección para celebrar sesión el día 10 del actual a las diez de la mañana en el local de costumbre.

El Presidente;

JOSE RUBIATO

La Cuesta 3 Mayo 1926.

MAESTRO SORIANO

Tienes la obligación de sostener la Sección Provincial de Socorros.

Presta al compañero la ayuda generosa que jamás niegas a quien te tiende la mano.

Lo que tiene defectos se corrige, pero no ocultes nunca tu suspicacia o tu individualismo tras del tópico de la imperfección, que sólo impotencia revela.

FUENTESTRUN

Inauguración de la Escuela de niños.

Con un entusiasmo digno de mejor sol, celebróse el pasado domingo la fiesta de inauguración del nuevo local para niños,

Después de la llegada del Sr. Gobernador y sus acompañantes, Sr. Arjona, Vicepresidente de la Diputación, señor Manrique, Inspector Jefe de la provincia; y Sr. Muñoz, Delegado gubernativo del partido; se dirigieron estos, con las autoridades locales, niños y maestros a oír misa, celebrada por el Reverendo padre Emiliano, honra y gloria de este pueblo, que por rara coincidencia se había presente. De aquí, a la Escuela. Por el camino, los

niños, adornados con sus banderitas y en perfecto orden, cantaron himnos a la Patria y a la Bandera. Y una vez bendecido el local, los discursos imprescindibles.

Comenzó la sesión con un diálogo alusivo a la fiesta, representado por los niños Julio y Herminia; siguió la lectura de una carta por el niño Malaquías, que los niños de la escuela dirigen a sus hermanos altruistas de Chile, en señal de gratitud por su valiosa cooperación en esta magna obra, y, seguidamente, los discursos.

Con sentidas frases y acierto indescriptible hablaron los oradores por este orden: señores maestros, P. Emiliano, señor Médico, Inspector Jefe, Sr. Arjona y, por último la Presidencia. Por temor a que mi pobre pluma no pueda dedicar a los oradores su justo premio, no soy más extenso en el momento cumbre de la fiesta. Emoción, entusiasmo, aplausos, vivas, apretones de manos, efusivas felicitaciones; todo un grito de optimismos, sin una nota discordante.

Finalizó el acto con un canto a la Escuela por los niños y niñas. Después, pastas y licores en abundancia para todo el público, confitura para los niños, plácemes y felicitaciones a todo el pueblo de Fuentestrún, muy especialmente al Ayuntamiento y Junta de primera enseñanza y un espléndido banquete con que las Autoridades obsequiarón a sus dignos huéspedes.

Hizo los honores en nombre del Ayuntamiento el digno Secretario don José Córdova, quien tuvo palabras encomiásticas para todos, sin olvidar a los filantrópicos hijos de este pueblo en América. Los que por razón de brevedad no hablaron en el acto de la inauguración hicieronlo al olorillo de un vinejo agradable; susodicho Secretario, Parroco de la localidad y Delegado gubernativo.

Por último, la juventud del pueblo fué con su música a dar la vienvenida a las autoridades que habían venido de la capital, siendo por ellas aplaudidos y largamente obsequiados.

Fué todo un día de franco entusiasmo que difícilmente se borrará de la memoria de los hijos de Fuentestrún.

D. M.

Nos dicen de la Inspección, indiquemos a los Sres. Maestros, que la correspondencia oficial que dirijan a la Inspección, lo hagan al cargo del SR. INSPECTOR DE 1.ª ENSEÑANZA y no a nombre y apellido de los Sres. Inspectores

NOTICIAS

Una instancia.—Suscrita por 551 opositores de ambos sexos, pertenecientes al distrito universitario de Santiago, se ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública una instancia, en la que se suplica:

1.º Que por cada tres Maestros del segundo Escalafón que obtengan plaza se aumenten dos plazas más en el respectivo Rectorado.

2.º Que las plazas que queden desiertas en algunos Rectorados se distribuyan proporcionalmente entre los demás Tribunales de España.

— Por su mucha extensión no publicamos las listas de opositores de ambos sexos del Rectorado de Zaragoza, que los Tribunales han considerado aptos para realizar el ejercicio práctico.

El Tribunal de maestros, cita para realizar dicho ejercicio, a los diez primeros opositores, para el día 14 del actual, en el grupo escolar «Gascón y Marín», y el de maestras convoca a las opositoras que obtuvieron los veinte primeros números, para el día once del corriente a las nueve de la mañana en el mismo grupo escolar.

— Hemos tenido sumo gusto en saludar a nuestro querido amigo y colaborador don Anastasio Conzález Gómez, el cual ha regresado de Madrid, en cuyo punto ha pasado larga temporada.

— Como vacantes del mes de abril se han anunciado para ser provistas por el cuarto turno las escuelas siguientes de esta provincia:

Santa María de las Hoyas, niñas, censo 534 (Gaceta 24).

Torralba del Moral, censo 104 (Gaceta del 24).

Velasco, maestro, censo 73 (Gaceta 24).

Cabanillas, maestra, censo 105 (Gaceta 24)

— Bajo la dirección de los cultos Inspectores de Primera enseñanza Srta. María Cruz Gil Febrel y D. Lorenzo Gordón salieron días pasados en viaje de estudios pensionados por el Estado las maestras y maestros siguientes:

Doña Josefa Higes, directora de las graduadas de Almazán; doña Inocenta Sebastian, de Jubera; doña Natividad del Pozo, de Deza; doña Crisanta García, de Torralba de Arciel, doña Dolores Charle, de Barcebalejo doña Nicolasa Palomar, de Abioncillo; don Modesto Fernandez, de Pobar; don José Gómez, de Cigudosa; don Ibo Barrera, de Taniñe; don José Rubiato, de La Cuesta; y el alumno normalista don Félix Sánchez.

Deseamos a todos un feliz viaje y les felicitamos por la distinción de que han sido objeto por el Estado en honra a sus méritos.

citamos por la distinción de que han sido objeto por el Estado en honra a sus méritos.

CORRESPONDENCIA

C J Torrijo, S M Recuerda, J A L Ucerro C V O Villacañas, F D Quitanas, P G Utrila R N Zaragoza, V B Zaragoza E E Puigreis A R Torlengua P G Velilla, J M Brias, V D Recuerda M P G Montenegro F de M Montenegro J R Villaseca, J M Cabrejas C R Villartoso N S Santa Cruz C M P Langa J G Cigudosa E C Fuentes de Magana.—Se les escribe.

P M Castillejo D M Corvesin M R R Valdelinares P G Oteruelos V R Martialay M P M Arganza, J M Cabrejas,—Presentadas cuentas.

M B Almarail M C Ines M F Valdeprado C de la M Valderromán J S y E R Vinuesa M M Ll y V R Martialay A del R Garray D M Fuentestrún M R R Naldelinares, V D Villar A D Noviales L G Laina D M Corvesin J C Villalba M M G Omeñaca S E Muriel Viejo M P M Arganza, M H Matute C B Golmayo. Presentados presupuestos.

L P Villabuena M T Isana A S Fuentelpuerto R R Ribarroya L I Cubo P G Oteruelos A R Pedrajas T C Lubia Z A A Nieva J M Cabrejas.—Presentados presupuestos.

J G Quintanas de Gormaz E M Serón.—Se les escribe.

J O Valdealvillo.—Mande autorización para cobrar sobresueldo de 1912.

IMPRENTA

DE

Sucesor de F. Jodra

Bernardo Robles número 16.—Soria.

ESPECIALIDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas:

Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordatorios, participaciones de nacimiento y enlace.

Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonarés, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates, caramelo, y cuantos trabajos se encarguen. Libros, folletos, revista, etc., etc.

SANTA TERESA

Librería, papelería
objetos de escritorio,
Miguel Viñals y Compañía

CANALEJAS, 30, SORIA

Sucesor de F. Jodra

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza
Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libro de texto para el Instituto y Escuelas Normales,
Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc., etc., a precios sumamente económicos.

OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

Flores poéticas.—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, seleccionadas para servir de ejercicios de lectura en las escuelas, 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

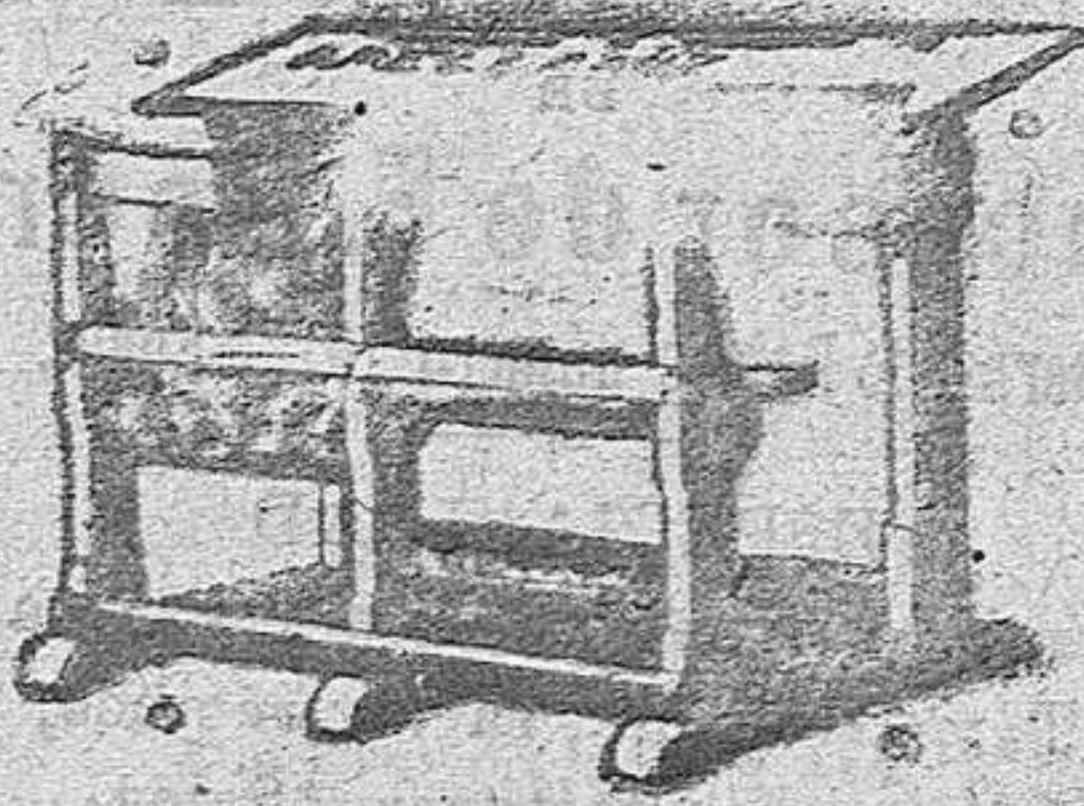
Aritmética elemental teórica-práctica.—Este libro es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica, 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

EL AMIGO

Versión castellana de Rafael Ruiz López

Método completo de lectura para niños por Juan Pazzi, pedagogo italiano

Canalejas, 30 SORIA



Mesa-banco bipersonal de 2 asiento giratorios y regilla fija.

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

APILLANIZ

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR
Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DESTINO



... DE CAUTION, con la misma
para las escuelas nacionales, se
venden Canalejas, 30, Soria.